

LA PSICOLOGIA SOCIAL ESPAÑOLA: PERSPECTIVAS DE FUTURO

J. R. TORREGROSA

Departamento de Psicología Social.
Universidad Complutense de Madrid

Decía Robert Havemann en su penetrante libro *Dialéctica sin Dogma* que futuro es «aquello en lo cual aún podemos intervenir», y pasado, «todo aquello de lo cual podemos tener conocimiento». Si le apostillamos que el conocimiento es también una forma de intervención y de que, por tanto, también puede intervenir en el pasado, la cita de Havemann me releva en cierto modo de responsabilidades al subrayar que del futuro es difícil tener conocimiento. Pueden hacerse conjeturas y especulaciones más o menos plausibles, extrapolaciones de tendencias pasadas o presentes, predicciones derivadas de leyes científicas interpretadas mecanicistamente, expresar deseos; pero, difícilmente conocimiento de lo aún existente. Pero ello no quiere decir que pensar en él sea una actividad o trabajo inútil. Muy al contrario, arriesgarse a imaginar el futuro es lo que confiere sentido a la acción humana. Vivir para el hombre, decía Ortega, es proyectar, tener proyectos, estar orientado hacia el futuro.

Mi intención al escribir estas breves notas es la de proporcionar a nuestros colegas soviéticos una visión condensada de por dónde pueden ir los futuros desarrollos en nuestra disciplina. Son consideraciones muy generales e insuficientemente expandidas, pero que van a tener oportunidad de comprobar, contrastar, ampliar y complementar en las aportaciones de los demás participantes españoles, y en los debates que se originen a lo largo de las sesiones.

Pero aprovechando la obligación que me ha asignado la organizadora del Simposio, me he atrevido a aventurar una serie de impresiones sobre las tensiones de orientación epistemológica y de organización académica cuyo alcance —si es que lo tiene— configurará, en buena medida, el perfil de la Psicología Social en nuestro país. Sé que la utilidad de este tipo de preocu-

paciones es puesta en duda por muchos y muy respetables estudiosos de nuestra área, fuera y dentro del país. Pero aunque respeto tal posición, y me honra la amistad y la colaboración de algunos que la sostienen, no la comparto. Creo que todo campo científico, y más si versa sobre el hombre y la sociedad, debe tener siempre una línea abierta hacia la reflexividad crítica, hacia el análisis de los supuestos de los que parte, de las condiciones en que se desenvuelve su quehacer y de las implicaciones y consecuencias del mismo.

Ello resulta más aconsejable en el caso de la Psicología Social en nuestro país, cuyo pasado como disciplina institucionalizada es más bien breve.

En cualquier caso, para poder mirar hacia el futuro, hay que partir del presente. Por ello intentaré, esquemáticamente, señalar algunos rasgos genéricos que creo reflejan la situación de la Psicología Social en España.

Cabe indicar, en primer lugar, una expansión académica considerable: Rápido crecimiento del número de Departamentos, de posiciones académicas estables, de publicaciones, de tesis doctorales, etc. Tal expansión, se ha visto reconocida institucionalmente al considerarla el Consejo de Universidades un *Area de Conocimiento* diferenciada de otras Areas de la Psicología o de la Sociología. Debo reconocer que tal situación, vista desde la perspectiva de 1980, hubiera resultado increíble.

Hace unos meses, en una reunión general de investigadores sociales (sociólogos, politólogos, expertos en relaciones internacionales y antropólogos sociales), los psicólogos sociales allí presentes constataban que «en los 16 Departamentos universitarios se habían contabilizado 106 proyectos de investigación, de los cuales sólo el 38 % estaba financiado exteriormente». Tales datos eran aducidos, acertadamente, para mostrar la penuria en que se movía nuestra investigación. No obstante, si pensamos que hace una década no había más que dos o tres Departamentos universitarios de Psicología Social, y no más de tres o cuatro profesores numerarios de la materia, mientras que hoy son más de 60, la valoración de los hechos podía ser distinta.

En segundo lugar, resulta patente la profunda sintonización con la Psicología Social norteamericana y europea, desde las que nos llegan los modelos de excelencia, las formulaciones conceptuales, los procedimientos metodológico-técnicos, e incluso la metateoría desde la que reconstruimos la legitimación de nuestra actividad científica. En gran medida también tienen el mismo origen la mayoría de los contenidos sustantivos con que se escriben los libros de texto, o la bibliografía con que se redactan los proyectos e informes de investigación, las tesis doctorales, o las memorias para los concursos docentes. De ahí que la agenda sobre lo que hay que investigar, o de cómo hay que investigarlo, venga en cierto modo dado por esa influencia.

A pesar de ello, y un tanto paradójicamente, hay que hacer notar, en tercer lugar, la escasez de *investigación experimental* en sentido estricto, teniendo en cuenta que la mayoría de los psicólogos sociales españoles proceden de una formación psicológica. Esto, en cierto modo, explica también

la relativa escasez de lo que tradicionalmente se ha venido considerando como investigación básica. Lo que se ve compensado por la investigación empírica de campo, o con muestras más o menos cautivas, a través de cuestionarios. Pero hay indicios que apuntan hacia un mayor desarrollo de la investigación experimental, considerada como básica. No obstante, una orientación hacia lo empírico-aplicado parece la tónica dominante.

En cuarto lugar, por consiguiente, habría que subrayar un cierto pluralismo metodológico-técnico no exento de las tensiones derivadas de intereses académicos en conflicto; lo que, como ya señalaba Simmel, puede tener consecuencias positivas para el conjunto de la disciplina.

Me parece observar, también, una incipiente tendencia centrifuga hacia la multiplicación de subáreas y subcampos de especialidad cuya interconexión aparece, a veces, muy remota, y cuyo desarrollo lo mismo puede resultar en áreas de investigación y docencia independiente, como permanecer vinculadas en el área de la Psicología Social.

En cierto modo, esa tensión centrifuga acentúa la ya de por sí considerable fragmentación, o diversidad, de los marcos teóricos de la disciplina. En ese sentido puede observarse un predominio de las teorías o modelos de alcance medio, es decir, de niveles de abstracción próximos a los datos de la investigación empírico-aplicada.

Por último, en el plano epistemológico parece predominar en la práctica real de la investigación un cierto positivismo con pretensión nomológico-deductivista, atemperado, quizá, por los debates originados como consecuencia de lo que se vino a llamar crisis de la Psicología Social. Me gustaría subrayar en este punto, un hecho que vengo constatando con frecuencia: la disparidad entre la epistemología en la que creen y la que practican los investigadores. El miedo a no ser suficientemente «científicos» hace a muchos investigadores practicar ciertos rituales metodológico-técnicos, en cuya utilidad no creen. ¿Dónde reside el control social que infunde tales miedos, que obliga a tal doblez? Más adelante diré algo más al respecto.

Por supuesto que esta descripción tan genérica no puede hacer justicia a una serie de aportaciones de carácter teórico, o teórico-crítico, que se han producido en la Psicología Social española reciente. Desde análisis de los supuestos fundamentales de la Psicología Social occidental, hasta la exploración de las posibilidades de una Psicología Social dialéctica, pasando por análisis de las teorías de intercambio, de la consistencia cognoscitiva, de las representaciones sociales, de la etnometodología, la etogenia y los enfoques fenomenológicos, el estudio del poder, etcétera.

De este esbozo rápido, y sin duda incompleto, de lo que está pasando en nuestro campo puede llegarse a distintas conclusiones, según la óptica desde la que se enfoque la cuestión. Mi evaluación global es positiva y esperanzada. Los datos antes señalados respecto de la rápida institucionalización creo que avalan esta actitud. Ciertamente que la expansión académica no es ga-

rantía de progreso científico. Pero al menos es la base desde la que se puede partir.

* * *

Si cambiamos nuestra mirada hacia el futuro, y dado lo aventurado e inesencial que puede ser hablar de lo que todavía no es, o de lo que está gestándose, uno puede comunicar sus conjeturas si espera vuestra indulgencia ante los riesgos que todo ejercicio de esta índole entrañan.

En principio cabe esperar una tendencia casi imparable hacia una asimilación más plena del «paradigma de excelencia» irradiado desde los centros del poder académico de la disciplina, esto es desde la Psicología Social norteamericana o anglosajona, en general. Esta tendencia es, en mi opinión, visible en la Psicología Social europea, lo cual, sin duda, reforzará ese proceso en nuestro país.

Ahora bien, como ese «paradigma naturalista de excelencia» no ha sido nunca realmente compacto y sin fisuras, y en los últimos años ha sido seriamente puesto en cuestión en su fundamentación filosófico-científica, y, por tanto, en la validez última de su parafernalia metódico-técnica, tal estado de cosas tendrá sus ecos —los tiene ya— en el futuro desarrollo de la Psicología Social española.

No obstante, los debates y confrontaciones en el plano epistemológico no tendrán un fiel reflejo en el plano de la investigación empírico-concreta, en la que seguirá predominando una práctica científica más acorde con el paradigma naturalista. Las razones de esta discordancia son muy complejas y no podemos entrar ahora en su dilucidación. Digamos de modo sumario que una práctica científica positivo-naturalista resulta más coherente con el entorno ideológico general de las sociedades capitalistas, con la ideología espontánea de los científicos y con lo que la propia estructura de poder demandará de los psicólogos sociales.

Por otro lado, en la medida en la que se incrementa la investigación básica, y todo parece indicar, como hemos dicho antes, que se están produciendo impulsos en esa dirección, tenderán igualmente a aumentar las exigencias de mayor rigor metodológico, en consonancia con las disciplinas del paradigma naturalista de excelencia al que nos hemos referido anteriormente. En ese proceso surgirán tensiones en la búsqueda del control de la ortodoxia metodológica, que será invocada como elemento autolegitimatorio en los previsibles conflictos por el poder académico. En ese proceso, las legitimaciones externas, la internacionalización de los proyectos, seguirán desempeñando un papel fundamental. Nada habría que objetar a un esperado desarrollo de este tipo si no fuera porque:

a) Una trayectoria similar previa en el conjunto de la disciplina no ha conducido, ni por asomo, a un consenso unificador teórico-conceptual, en el que fuera codificándose acumulativamente el conocimiento verificado según

las normas del paradigma naturalista de excelencia. La diversidad de enfoques teóricos no parece haberse resuelto desde el acatamiento y práctica de una determinada ortodoxia metodológica. Giddens lo ha señalado respecto de la Sociología: «La idea de que existe una vía expeditiva a la construcción de teorías en Sociología, que nos conducirá hacia un consenso teórico que supuestamente nos encontramos en las ciencias naturales es, ciertamente, inadecuada.»

b) En segundo lugar, porque, como ya hemos indicado anteriormente, los fundamentos filosófico-científicos que legitimarían en última instancia un desarrollo como el que prevemos que se producirá, han sido cuestionados ampliamente desde dentro y fuera de la disciplina.

c) En tercer lugar, porque asumir críticamente los supuestos del paradigma naturalista y continuar en ellos conducirá probablemente a una mayor subalternidad científica de la que hoy nos encontramos. Esa situación es posible que sea inevitable en otros campos del saber; pero no creo que lo sea en el caso de la Psicología Social, o de otras ciencias sociales.

Por otra parte, y a medida que se incrementa la investigación básica, identificada con la experimental, es previsible que tienda a producirse una distinción más nítida entre Psicología Social y Psicología Sociológica. Gran parte de los debates de nuestra área quizá se deban a una confusión de estos dos términos. Ellos indican que los programas de investigación muy alejados entre sí en sus planteamientos teóricos y metodológicos son, sin embargo, subsumidos bajo un mismo rótulo. En unos, lo que se busca es —se diga o no expresamente— explicar desde las leyes de funcionamiento de una genérica naturaleza humana su comportamiento social. En otros, sin embargo, lo que se pretende es explicar aspectos centrales de ese funcionamiento, e incluso la constitución de esa misma naturaleza humana, desde la interacción en contextos socioculturales determinados. Es indudable que desde ambos proyectos, en tensa convivencia y muchas veces en recíproca ignorancia, se ha ido haciendo lo que hoy es la Psicología Social. Ambos tienen ante sí un repertorio amplísimo de cuestiones planteadas cuya legitimidad científica pocos negarían. Ambos han desempeñado, y seguro que seguirán desempeñando, fructíferas funciones de aproximación entre distintas disciplinas y áreas de investigación en las ciencias sociales. La distintividad de ambos proyectos no debería conducir, por tanto, a una institucionalización diferenciada de los mismos. Ahora bien, si uno de esos proyectos, invistiéndose con el sacramental del paradigma naturalista de excelencia, e impulsado por intereses e ideologías corporativas más que por estricta racionalidad científica, persiste en la deslegitimación del otro, la institucionalización diferenciada de esos dos proyectos en dos Psicologías Sociales será probablemente un hecho, como ya lo es en otros países.

La tendencia en esa dirección se verá probablemente reforzada por esa tensión centrífuga a la que aludíamos previamente, y que es en cierto modo inherente a un progresivo proceso de especialización del trabajo científico.

El desarrollo e importancia que ha ido adquiriendo de por sí áreas de investigación como la psicología de la salud, la psicología ambiental, la psicología del trabajo y las organizaciones, la psicología jurídica, la psicología política, la psicología comunitaria, la psicología de la familia, etc. es ciertamente admirable. Pero quizá por redundancia, o por cacofonía, o por otras razones, ha desaparecido de su denominación el adjetivo de *social*. Es más que probable que el avance en estas áreas vaya exigiendo su reconocimiento académico independiente. Y por ello habría quizá que congratularse. Pero una vez que eso haya acontecido ¿Qué sentido tiene la subsistencia de proyectos científicos tan dispares bajo un mismo rótulo común de Psicología Social? ¿Qué será lo que les dé consistencia teórica o un mínimo consenso metodológico? Conste que no me hago estas preguntas en tono nostálgico, o idealizando un pasado inexistente en las tradiciones de nuestra disciplina, sino procurando cumplir lealmente, hasta donde se me alcanza, esta función de plantear en voz alta lo que a muchos nos preocupa y otros comentan *soto voce*. Quizá la respuesta más pertinente a estas cuestiones sea, hoy por hoy, la de nuestro continuado trabajo científico.

Pero volviendo a este arriesgado ejercicio de prospectiva, cabe entrever que la Psicología Social en nuestro país va a tener una intensa orientación hacia los problemas de aplicación. Los dos últimos Congresos Nacionales han tenido esa orientación. Ha habido encuentros sobre intervención psicológica, así como destacadas publicaciones sistemáticas sobre Psicología Social Aplicada, de la Salud, de la Educación, etc. Un observador independiente, comparando las aportaciones de los psicólogos sociales españoles y portugueses en un reciente encuentro de ambos, ya hacia esta constatación.

Las razones que pueden explicar esta tendencia son varias y de distinto orden. Hay razones que pudiéramos llamar internas o inherentes a la evolución de la propia disciplina en su conjunto. Desde siempre la Psicología Social se ha ocupado de asuntos sociales. Kurt Lewin legitimó brillantemente esa posibilidad. Paradójicamente en las dos décadas ulteriores a su muerte la preocupación por las aplicaciones entró en un cierto descrédito. Nada más hay que comparar el prestigio académico entre los continuadores de su obra, Dorwin Cartwright, en la línea teórica y básica y Ronald Lippitt, en la aplicada. La así llamada crisis de relevancia supuso un giro importante en esa situación, puesta de manifiesto en el gran número de monografías y anuarios dedicados al tema, y reflejado en la última edición del Manual de Lindzey y Aronson. Entre otros, el profesor Morales Domínguez sistematizaba brillantemente toda esa problemática para los investigadores españoles. Hoy la mayoría de ellos compartirían la pretensión, recientemente formulada por Pettigrew, de que «la Psicología Social dispone de un potencial capaz de hacer contribuciones importantes y distintivas en las políticas sociales y en la resolución de graves problemas sociales». Y no sólo tienen tal pretensión, sino que la están poniendo en práctica en distintos contextos de la realidad social e institucional.

Pero, como es obvio, las razones de un determinado desarrollo en una disciplina científica, y más si es social, no son sólo internas a ella misma. Reflejan el contexto social más amplio en el que está inscrita. En ese sentido, el proceso de modernización por el que atraviesa la sociedad española, sobre todo desde el comienzo de la transición a la democracia, ha incrementado sensiblemente la demanda de información científico-social. Las empresas privadas, las distintas Administraciones Públicas, los medios de comunicación social, los partidos políticos, los sindicatos etc., no pueden diseñar sus programas de acción sin, de algún modo, contar con un cierto consenso entre las personas que los componen y/o entre sus clientelas. Y para ello necesitan el concurso de especialistas en la generación de ese consenso. El conocimiento empírico-concreto de la realidad social se convierte así en un elemento importante para su eficaz funcionamiento. La generación y mantenimiento de ese consenso exige el dominio de la retórica, de la imagen, de las técnicas de persuasión, de la auscultación, a veces cuasi secreta, de los estados de la opinión colectiva, de las intenciones de voto, de las tácticas de negociación, de resolución de conflictos, de creación de cultura de la empresa, de reducción del abastecimiento, etc. La Psicología Social, junto con otras ciencias sociales, esta siendo y lo va a seguir siendo cada día más, un elemento importante en el despliegue de la racionalidad instrumental de las sociedades capitalistas avanzadas, en cuya periferia nos encontramos.

Pero el despliegue de esa racionalidad sistemática, a pesar la ideología del Estado del Bienestar, genera sus propias disfunciones sociales y psicológicas; explotación clasista, desempleo, marginación social de amplios sectores de jóvenes, ancianos, mujeres, grupos étnicos, etc. El análisis objetivista de estas situaciones no es suficiente. Es necesario comprender y articular coherentemente esa subjetividad social atrapada en los engranajes del sistema. Es necesario restaurar un nivel mínimo de competencia social y psicológica para que puedan reivindicar eficazmente su condición humana. Y ese proceso los recursos conceptuales y metodológicos de la Psicología Social pueden sin duda prestar una gran contribución.

El reciente Plan Nacional de Investigación Científico-Técnica, con un programa específico para financiar los estudios sobre «Problemas Sociales y Bienestar Social», va a reforzar esta tendencia a la que nos venimos refiriendo.

Si pensamos en las posibles consecuencias, positivas y negativas, que esta tendencia puede tener para el ulterior desarrollo de la disciplina en nuestro país, podemos enumerar en el lado positivo las siguientes:

a) Centrar el foco de atención en problemas sociales reales, vividos como tales por el conjunto de la sociedad, o por sectores amplios de la misma. De ese modo, se produciría una articulación de la actividad investigadora con la dinámica social más amplia, lo que, sin duda, le conferiría mayor sentido e incrementaría la confianza y autoestima de los investigadores al comprobar la utilidad social de sus aportaciones.

b) Una posible autentificación de la actividad investigadora al tener que partir de problemas «vivos», tal y como los plantean los propios actores, y no desde conceptualización académicas que si bien son más abstractas y precisas, tienden con facilidad a simplificar en sus modelos la complejidad de lo «real».

c) Un estímulo permanente para la formulación y reformulación de problemas de investigación que aunque procedentes de un contexto aplicado pueden enriquecer las investigaciones con un enfoque más básico y general. En este sentido, las investigaciones aplicadas pueden operar como contexto de verificación —para quien sea verificacionista— o como contexto de generación y/o comunicación de las propias teorías —para quien se sienta más postmoderno, como Gergen.

d) Otra consecuencia positiva será la exigencia de una mayor profesionalización en la formación de los estudiantes de segundo y tercer ciclo —y de nosotros mismos—, y un mayor reconocimiento de la misma por parte de la sociedad. En qué consista esa mayor profesionalización puede ser discutible. Sea suficiente definirla como la capacidad de resolver los problemas que planteen los posibles clientes de acuerdo con la seriedad científica y deontológica exigida por las asociaciones científicas y profesionales de las que seamos miembros.

e) Y, por último, el enfoque aplicado exigirá una interdisciplinaridad real, tanto en la formación como en la práctica profesional. Con lo cual podría actuar de correctivo importante en la tensión derivada de la subsistencia en la disciplina de esos dos proyectos científicos diferenciados a los que me he referido antes.

Pero el desarrollo de los procesos sociales no es homogéneo; lleva en su seno la contradicción, su negación, como probablemente dirían algunos de nuestros colegas soviéticos. Por eso, junto a esas posibles consecuencias positivas quiero señalar algunas que quizá no lo fueran tanto:

a) En primer lugar, y dados los marcos teóricos dominantes desde los que se parte para las aplicaciones, un reforzamiento de la ideología individualista. Es bien sabido que la Psicología Social en su conjunto ha sido criticada, no sin razón, por adoptar un modelo individualista de hombre, que guarda claras simetrías con las ideologías dominantes de las sociedades capitalistas. Obviamente algunos de los clásicos de la disciplina —Mead, Vygotsky— han mostrado que tal supuesto es parcial e incorrecto. Si a pesar de todo se persiste en el campo aplicado en partir de esos supuestos individualistas, es posible incluso que se alcancen éxitos prácticos, pero no creo que se deriven avances conceptuales significativos. En ese sentido la tendencia hacia los enfoques aplicados lo que significaría es una traducción, en términos concretos de acción, de la ideología abstracta de la que parten. Por ejemplo: como los parados hacen más atribuciones externas que los que tienen empleo, hagamos un diseño de intervención para que los parados aprendan a hacer atribuciones internas.

b) En línea con lo anterior, un desarrollo demasiado rápido hacia las aplicaciones, sin un anclaje en el conjunto de la tradición de la disciplina, puede sesgar ese camino *hacia una administración y gestión de las conciencias* en vez de expandir su capacidad crítica y de acción. Ciertamente servir al poder siempre tiene sus recompensas, pero quizá no suela estar entre ellas acceder a una comprensión más plena de los hombres. Sobre todo si en ese servicio no se salvaguarda la necesaria independencia del investigador o del profesional.

c) Otra de las consecuencias que a mi modo de ver podría ser negativa es la de subordinar en exceso el esfuerzo investigador a los problemas inmediatos, frente a los que requieran un esfuerzo continuado a largo plazo, pero que no tengan la resonancia o el impacto social que ciertas cuestiones tienen en la opinión pública.

d) Y, por último, existe el peligro de que perdamos de vista algo que parece fundamental: que nuestro trabajo como investigadores es procurar explicar o comprender la realidad, sin que a priori tengamos que proponernos controlarla, cambiarla, o transformarla. Si en nuestro propósito, más o menos legítimo de intervenir en ella, acertamos en una mejor explicación o comprensión, bienvenida sea. Pero no habría que confundir conocimiento científico con conocimiento técnico, por muy estrecha que sea su conexión. Otra cosa es que a ciertas formas de conocimiento científico les sean inherentes ciertas prácticas; o que sean en sí mismos ya una práctica determinada; o también que cierto tipo de prácticas nos remitan a cierto modo de ver la realidad. En cualquier caso, lo que quiero subrayar es que nuestro modo de actuar debe estar presidido por el esfuerzo hacia una más profunda comprensión. La tarea de la Psicología Social debe ser primero una tarea intelectualmente sólida. Conviene recordar a Lewin en aquéllo de que «no hay mejor práctica que una buena teoría».

Está claro que esta rápida relación de posibles consecuencias que para el futuro de la Psicología Social española podría tener la tendencia hacia las aplicaciones, no es exhaustiva. Es fácil imaginar otras posibles, pero valgan como puntos de referencia para este intento de breve reflexión futuroológica.

En resumen, pues, creo que la Psicología Social en España revela una problemática muy similar a la existente en las sociedades de nuestro contorno, aunque su proceso de institucionalización académica ha sido más tardío y se ha producido prácticamente en la última década. Alguna de las características que hemos señalado, como al escasez de investigaciones de laboratorio o su acento en las aplicaciones, se deben en gran medida al momento específico en que se encuentran la Psicología Social americana y europea, en su periodo de institucionalización.

La tendencia general previsible es la de una aproximación y asimilación cada vez mayores en el contexto de la Psicología Social europea. Son cada vez más los investigadores españoles que pertenecen a la Asociación Europea de Psicología Social Experimental, que mantienen contactos regulares

con las Universidades de París, Roma, Lovaina, Ginebra, Oxford, Cambridge, etc., o que participen en proyectos conjuntos de investigación comparada sobre temas como el estudio de las emociones, de la socialización ocupacional, del desempleo, de los valores, etcétera.

Todo ello revela —más allá de las observaciones críticas que he señalado— una gran efervescencia intelectual, una tensión creadora y una amplitud de perspectivas que permiten entrever un fructífero desarrollo durante los próximos años. Desarrollo al que sin duda contribuirá significativamente este Simposio.

En este sentido quiero dejar constancia de mi agradecimiento a nuestros colegas de la Unión Soviética por su presencia, y a la profesora Fernández Villanueva y su equipo por el esfuerzo que han dedicado a la organización del mismo.